

Curso: Operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas

Actividad homologada para
Auditores de Cuentas

17 de octubre de 2018

inscripción
aquí 

Objetivos: El curso consistiría en una revisión de las operaciones entre partes vinculadas más habituales, o que en nuestra actuación profesional pudieran surgirnos, desde el punto de vista de la normativa contable y de auditoría.

Programa

1. Introducción: definiciones básicas, las obligaciones de información (memoria CC AA) y la normativa aplicable.
2. Desarrollo pormenorizado de las distintas operaciones entre empresas del grupo: Operaciones de compra/venta; Préstamos y créditos (operativa general, condonación, tipo de interés...); y Fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias.

Ponente: Antonio José Alonso Martí. Licenciado en CC EE y EE, Master Auditoria y Contabilidad. Auditor de cuentas en ejercicio (REA), Miembro del Consejo Directivo del REA, Profesor del Máster de Auditoria de la Universidad de Valencia.

Fecha y horario: 17 de octubre de 2018, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas
Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 - Entlo. 30005 Murcia

Matrícula

Colegiados	85 €
Profes. de otras corporaciones	120 €
Otros participantes	160 €

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras corporaciones. Presentando tc1/tc2

Inscripción

Antes del 10 de octubre de 2018

www.economistasmurcia.com

(Escuela de Economía / sección Formación – zona privada)

Forma de pago: **Transferencia bancaria;**

Bankia - ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Homologación

Auditores: **6 horas** en **Contabilidad y Auditoría**.
Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia.

Coordinación

Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía

Condiciones generales

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.
Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad, supondrá el pago de la matrícula.
PLAZAS LIMITADAS

Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



→ **Descargar impresos**

economistas
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía